ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHEPICA

COMPRAS Y PROCESOS DE LICITACIÓN
MercadoPublico.cl

Depto. de Adquisiciones

Dirección de Administración y Finanzas

DEC. ALCALDICIO Nº 001546

Chépica, 24 JUN 2015

***CONSIDERANDO*:** El Decreto Alcaldicio Nº 3416, de fecha 31/12/2014, que delega la facultad para firmar, La necesidad de adquirir dos Computadores, características, memorándum N° 29, de fecha 22.06.2015, de Informática y Transparencia.

VISTOS: La Ley Nº 19.886, y su Reglamento sobre Compras Públicas y las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 1.- Procédase a la compra por medio del Catalogo Electrónico Convenio Marco del Portal Mercadopublico la adquisición mencionada en el considerando.

2.- Emítase la Orden de Compra por el Catalogo Electrónico correspondiente a dos Computadores, al siguiente Proveedor: Sociedad Comercial Forteza y Cía. Ltda., Rut Nº 76.367.430-4, por la suma de $ 750.572.- (setecientos cincuenta mil, quinientos setenta y dos pesos.), Imp. Inc,.US 634.54.

3.- Procédase a enviar la Orden de Compra al Proveedor señalado en el punto anterior.

4.- Impútese en gasto de $ 750.572.- a la Cuenta correspondiente a Equipos Computacionales y Periféricos. 2152906001.

5.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas y Control Interno para su conocimiento.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

FIRMADO POR ORDEN DEL ALCALDE.

I. MUNICIPALIDAD CHEPICA SECRETARIO MUNICIPAL

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD CHEPICA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MABEL LOPEZ FARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MLF/CCG/mcmg.
Distribución:
-Adquisiciones (1)
-Control Interno (1)
-Of. de Partes (1)
-Administración y Fzas. (1)